



## COMISIÓN FORESTAL EUROPEA

### 35.<sup>a</sup> reunión

Lisboa (Portugal), 27 – 30 de abril de 2010

### ACTIVIDADES DE LA FAO EN EUROPA, EN PARTICULAR LA PUESTA EN MARCHA DE LAS CONCLUSIONES REGIONALES DE LA EVALUACIÓN DE LOS RECURSOS FORESTALES 2010 (ERF)

#### I. INTRODUCCIÓN

1. El personal de la sede de la FAO y de la Sección de la Madera de la CEPE y la FAO ha colaborado estrechamente en la realización de la Evaluación de los recursos forestales mundiales de 2010 (ERF 2010). Las conclusiones principales de la ERF 2010 se publicaron en marzo de 2010 y el informe principal se presentará en el próximo período de sesiones del Comité Forestal en octubre de 2010. Los resultados del análisis mundial de los bosques por teledetección se esperan para finales de 2011.
2. Además de evaluar los bosques y la ordenación forestal de Europa en el marco del programa de la Evaluación de los recursos forestales mundiales, la FAO prestó un apoyo activo a la elaboración de informes regionales, en particular a la elaboración de los informes sobre el estado de los bosques de Europa. El esfuerzo principal se encaminó a la finalización del proceso de elaboración de informes de 2007 (SoEF 2007) y a la organización y elaboración de un nuevo ciclo de informes para la próxima Conferencia Ministerial sobre la Protección de los Bosques en Europa (SoEF 2011).

#### *Oficinas regionales y subregionales*

3. En el ámbito de las actividades del Departamento Forestal se abordaron cuestiones relacionadas con la ordenación forestal para el desarrollo sostenible en la región. Las actividades forestales de la FAO se centraron en las repercusiones de la transición política y económica del sector forestal en Europa y Asia central en estrecha colaboración con los asociados pertinentes de la región, a saber, la Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa (CEPE), la Conferencia Ministerial sobre la Protección de los Bosques en Europa (MCPFE), el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), la Confederación de Propietarios

Para minimizar los efectos de los métodos de trabajo de la FAO en el medio ambiente y contribuir a la neutralidad respecto del clima, se ha publicado un número limitado de ejemplares de este documento. Se ruega a los delegados y observadores que lleven a las reuniones sus copias y que no soliciten otras. La mayor parte de los documentos de reunión de la FAO está disponible en Internet, en el sitio [www.fao.org](http://www.fao.org)

Forestales Europeos (CPFE), el Consejo Internacional para la Conservación de la Caza y la Fauna (CIC) y la Unión Mundial para la Naturaleza (UICN). Las actividades de asistencia técnica (como el Programa de Cooperación Técnica) y creación de capacidad son los instrumentos principales para reforzar las capacidades nacionales y promover la ordenación forestal sostenible, así como asegurar las plataformas para el debate sobre las funciones sociales, ambientales y económicas de los bosques y los árboles en Europa y Asia central.

## **II. EVALUACIÓN DE LOS RECURSOS FORESTALES MUNDIALES**

4. El Comité Forestal (COFO) de la FAO solicitó la evaluación ERF 2010 en marzo de 2007. La evaluación se basa en un amplio proceso de informes por países y en un análisis mundial por teledetección. Algunos estudios temáticos especiales vinculados con la ERF 2010 relativos a cuestiones específicas constituyen parte integrante de la Evaluación.
5. El instrumento principal para la realización de la ERF 2010 fue el informe nacional exhaustivo, consistente en 17 cuadros de información complementados por especificaciones y directrices. El alcance de los informes nacionales se amplió, en comparación con el de la ERF 2005, incluyendo cinco nuevos cuadros para permitir la comunicación de datos sobre los objetivos forestales mundiales y el séptimo elemento temático de la ordenación forestal sostenible: establecimiento y regeneración de bosques, marco de políticas y jurídico, marco institucional, educativo e investigación, recaudación y gasto de ingresos públicos.
6. La ERF 2010 abarca 233 países y territorios, y 178 corresponsales nacionales oficialmente designados proporcionaron información nacional para la mayoría de ellos; sin embargo, hubo que preparar estudios de gabinete en el caso de 47 países o territorios.
7. La región de Europa de la ERF se compone de 50 países; se recibieron informes nacionales de 40 países y se elaboraron estudios de gabinete para los restantes, que fueron principalmente, pero no exclusivamente, ciudades-Estado y países pequeños.
8. El equipo de la ERF en la FAO y la Sección de la Madera de la CEPE y la FAO colaboró en la asistencia a los países de la región de la CEPE para la preparación de los informes nacionales destinados a la ERF de 2010. Se dedicó un taller regional al incremento de capacidades de los países de lengua rusa (Budapest, noviembre de 2008) y a la prestación de asistencia a la elaboración de informes nacionales de los países en la región. La participación del equipo de especialistas de la CEPE y la FAO sobre el seguimiento de la ordenación forestal sostenible en el proceso de la ERF contribuyó a simplificar los debates regionales sobre la elaboración armonizada de informes destinados a la ERF 2010.

## **III. EL ESTADO DE LOS BOSQUES DE EUROPA**

9. El instrumento principal para la elaboración exhaustiva de informes sobre los bosques y la ordenación forestal sostenible (OFS) en Europa son los informes sobre el estado de los bosques de Europa. Los informes se preparan con ocasión de las conferencias ministeriales del proceso Forest Europe (Conferencia Ministerial sobre la Protección de los Bosques en Europa). Los informes que históricamente se desarrollaron a partir del proceso de elaboración de informes de la CEPE y la FAO se estructuran según el conjunto de criterios e indicadores para la OFS (cualitativos y cuantitativos) oficialmente respaldados por el proceso Forest Europe. Las unidades de enlace Forest Europe y la Sección de la Madera de la CEPE y la FAO dirigen los preparativos de los informes con el apoyo del equipo de la ERF en la FAO.
10. La aparición del informe anterior “El estado de los bosques de Europa 2007” no concluyó el proceso de información sobre criterios e indicadores para la Conferencia Forest Europe de Varsovia. Debido a la gran cantidad de información recopilada a través de los informes nacionales sobre el estado de los bosques de 2007, solo se presentó una parte de los datos originales en el informe publicado. Gracias a un esfuerzo común entre la Sección de la Madera de la CEPE y la FAO y la Dirección Estadística de la CEPE, se ha completado la base de datos interactiva sobre

critérios e indicadores paneuropeos destinados a la base de datos de la OFS. En la base de datos se proporciona información referente a 27 indicadores cuantitativos estructurados según seis criterios para la OFS, que se encuentra en: <http://w3.unece.org/pxweb/Dialog/>.

11. La reunión a nivel de expertos de la Conferencia Ministerial sobre la Protección de los Bosques en Europa, celebrada los días 7 y 8 de mayo de 2008 en Oslo, decidió que el informe se elaborara para la siguiente conferencia de Forest Europe. La fecha provisional para la aparición del informe es mediados de 2011. El breve intervalo entre la elaboración de informes nacionales para la ERF y el plazo previsto para la comunicación de datos nacionales destinados a los siguientes informes de Forest Europe ha puesto de relieve la importancia de la congruencia entre estos dos sistemas. Un análisis detallado puso de manifiesto discrepancias importantes entre ellos.

12. Como resultado de un intenso trabajo realizado por la Sección de la Madera de la CEPE y la FAO, el equipo de la evaluación de recursos forestales de la FAO, Forest Europe y otros asociados, se modificó considerablemente la información sobre indicadores cuantitativos para la conferencia de 2011. Se espera que la nueva colección de datos permita la inclusión de información recopilada a efectos de la ERF 2010 en la mayor medida posible. Asimismo, una nueva forma del estudio (que refleja la de la ERF) y el rellenado previo de los formularios del SoEF con los datos comunicados al proceso mundial deberían facilitar la tarea de elaboración de informes nacionales.

13. Puesto que tanto los informes regionales como los mundiales sobre la OFS incluyen un módulo sobre informes referentes a las políticas y las instituciones, la FAO, la CEPE y Forest Europe han trabajado juntas con el fin de obtener procesos mejor coordinados y armonizados. El nuevo formulario de información sobre indicadores cualitativos paneuropeos fue el primer resultado de esta cooperación. Se espera que una mejor información de la región europea contribuya también a la elaboración del depósito mundial en línea sobre políticas e instituciones, dirigido por la FAO.

14. Se ha producido un progreso visible en cuanto al aumento de eficiencia y eficacia del nuevo proceso de elaboración de informes y en ello desempeñó una función importante el "Equipo de especialistas en seguimiento de la ordenación forestal sostenible" de la CEPE y la FAO. El equipo resultó un instrumento eficaz no solo para simplificar los informes regionales, sino que contribuyó considerablemente al proceso de la ERF. Al mismo tiempo, el grupo sirvió de centro de intercambio de información y debate sobre la elaboración de informes y el análisis del estado de los bosques, al tiempo que promovió la ordenación forestal sostenible en la región.

#### **IV. ACTIVIDADES DIRIGIDAS POR LAS OFICINAS REGIONALES Y SUBREGIONALES**

15. Las oficinas subregionales de la FAO para Europa central y oriental (SEUR) y Asia central (SEC) contribuyen a la ejecución del programa de trabajo integrado. Las oficinas SEUR y SEC de la FAO, en cooperación con la Sección de la Madera de la CEPE y la FAO, proporcionan la secretaría para el equipo de especialistas de la CEPE y la FAO sobre política forestal en Europa oriental y Asia central. Este equipo constituye una red potencialmente capaz de especialistas en política forestal en toda la región que podría servir como plataforma para la puesta en común de información entre las organizaciones con actividad en la región y los países.

16. Ambas oficinas subregionales han trabajado con la Sección de la Madera de la CEPE y la FAO para la organización de varios talleres y seminarios conjuntos regionales, en particular sobre la creación de capacidad en materia de estadísticas sobre productos forestales para corresponsales nacionales, la dendroenergía en los países bálticos, así como las novedades y la reforma en las políticas forestales. También se han celebrado actos de creación de capacidad sobre los mercados o la comercialización de los productos forestales y la ordenación forestal sostenible. El primer taller de la iniciativa conjunta "*Opciones de políticas dendroenergéticas de la CEPE y la FAO*" se puso en marcha en la Europa sudoriental y ha tenido éxito en el fomento de la cooperación entre

los sectores energético y forestal, reconociéndose que es fundamental mejorar las estadísticas dendroenergéticas y fomentar el empleo de la dendroenergía moderna. El siguiente acto de esta iniciativa reunirá a los representantes de Europa oriental y Asia central en junio de 2010. La iniciativa forestal conjunta de la SEC y la SEU acerca de “*Repercusiones del cambio climático sobre la ordenación forestal en Europa y Asia central*” se desarrolló con el fin de proporcionar una plataforma para que los representantes de los países intercambiaran información sobre las repercusiones del cambio climático en la ordenación forestal, al objeto de analizar la situación actual de la investigación y el marco de políticas que tratan las cuestiones relativas al uso de las tierras forestales y el cambio climático en los países de Europa oriental y Asia central, con una mayor insistencia en la determinación de las posibilidades de asistencia técnica por parte de la FAO. Los talleres y seminarios sobre las políticas y las instituciones han conducido a una mejor cooperación entre los Estados Miembros de la FAO y de la CEPE, han mejorado la comprensión de sus diferentes experiencias y las posibilidades de aplicación de la misma, y han mejorado el acceso a la información en toda la región. La asistencia técnica desempeña también una función importante en la región. En las actividades se aborda la preparación ante los incendios forestales, el desarrollo de la dendroenergía y la elaboración de un marco de políticas forestales en Europa sudoriental, así como los esfuerzos de forestación en el Cáucaso. (Proyectos de Asia central, a cargo de los colegas de la SEC). La colaboración con la Federación de Rusia está reforzándose continuamente y se dio inicio a la cooperación técnica con las propuestas de proyecto del Programa de Cooperación Técnica (PCT). Se encuentra en marcha un programa completo de cooperación técnica para las reformas de las políticas en Rusia.

17. Las actividades hasta la fecha han ido dependiendo de donaciones bilaterales no recurrentes y de contribuciones irregulares de los países. Se aprecia debidamente la necesidad de aprovechar las bases de conocimiento en los campos de la ordenación forestal sostenible, los mercados de productos forestales y las políticas e instituciones. El potencial de creación efectiva de capacidad de los países de Europa oriental, el Cáucaso y Asia central para implementar la ordenación forestal sostenible y reforzar el sector forestal y su contribución es importante. Sin embargo, sin un compromiso de recursos para apoyar y ampliar la creación de capacidad a través de redes establecidas, es improbable que tal potencial se alcance, más allá de la organización de talleres y seminarios ocasionales sobre temas de actualidad. La asignación de estos recursos adicionales impulsaría los esfuerzos actuales en los distintos campos de actualidad y permitiría que se elaborara un enfoque más integrado hacia la implementación de la ordenación forestal sostenible, lo que comprende un refuerzo de su red local y una mejor coordinación con las actividades de otras instituciones en la región. Se informa a la Conferencia Regional para Europa de la FAO en su 27.<sup>a</sup> reunión de Yereván (Armenia) de los días 13-14 de mayo de 2010 sobre la cooperación en curso y la situación mencionada.

18. La CFE invitó a tomar nota de las actividades conjuntas en toda la región y a proporcionar asesoramiento sobre las oportunidades de financiación que permitirían la firme adopción de un enfoque coherente y estratégico.

## V. CONCLUSIONES

19. La Evaluación de los recursos forestales mundiales de 2010 proporciona información nueva y actualizada sobre la situación actual y las tendencias recientes para más de 90 variables, abarcando indicadores utilizados para supervisar los avances hacia los Objetivos de Desarrollo del Milenio, la meta de la biodiversidad en 2010 de la Convención sobre la Diversidad Biológica y los cuatro objetivos mundiales sobre los bosques adoptados por el Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques. Además, las estadísticas de la Evaluación sobre las tendencias en las existencias forestales de carbono servirán de base para las previsiones de cambio climático y la elaboración de medidas adecuadas de mitigación y adaptación. Toda esta información, combinada con datos sobre la salud de los bosques, su contribución a las economías nacionales, el marco jurídico e institucional que regula la ordenación y la utilización de los bosques del mundo, ayudará a evaluar el progreso hacia la ordenación forestal sostenible y servirá de base para las

políticas, las decisiones y las negociaciones en todos los campos en los que los bosques y las actividades forestales desempeñan un papel.

20. Los informes sobre la situación de los bosques de Europa, preparados para las conferencias ministeriales de Forest Europe, constituyen la fuente de información más completa sobre los bosques europeos. Al mismo tiempo, complementan y amplían la evaluación de la OFS realizada a nivel mundial. Por este motivo, es muy importante mantener el carácter mutuamente complementario de estos informes. Gracias a esta cooperación estrecha entre el equipo de evaluación de los recursos forestales de la FAO y la Sección de la Madera de la CEPE y la FAO y otros asociados, aumentó considerablemente la congruencia entre los informes mundiales y los regionales. A su vez, ello conduciría a una menor carga de trabajo en los informes, a una mayor calidad de los mismos y a un mejor aprovechamiento en el uso de los recursos de la secretaría.

#### *Oficinas regionales y subregionales*

21. La región posee grandes recursos en bosques y tierras forestales que desempeñan una función importante en el desarrollo sostenible de los países a través de la generación de diferentes productos y servicios forestales, el desempeño de funciones ambientales vitales y el aporte de beneficios socioeconómicos, entre los que se pueden mencionar la contribución a la seguridad alimentaria, el empleo y los medios de vida de las comunidades locales, así como las oportunidades de esparcimiento para las poblaciones urbanas. El refuerzo de la ordenación forestal sostenible es la necesidad común en todos los países de nuestra región. Los programas de trabajo forestales de la FAO valoran el apoyo profesional y técnico de la Sección de la Madera de la CEPE y la FAO y reconocen su valioso respaldo durante la realización del programa integrado de trabajo en la región.

## **VI. PUNTOS PARA DEBATE**

- A pesar de muchas similitudes, existen diferencias importantes entre los informes regionales sobre los bosques y la OFS. Las medidas aplicadas en el proceso reciente iban dirigidas a obtener un equilibrio justo entre la especificidad de cada proceso y la necesidad de un proceso coherente de elaboración de informes. ¿Qué más podría hacerse para mejorar el vínculo entre estos dos procesos? ¿Cuáles son los ámbitos para el refuerzo de la cooperación entre la elaboración de informes a nivel mundial y regional?
- La diferencia de calendario de la Evaluación de los recursos forestales mundiales (actualmente cada cinco años, es decir, ERF 2005, ERF 2010, etc.) y los informes regionales (vinculados a las reuniones de la Conferencia Ministerial, es decir SOEF 2007, SOEF 2011, etc.) supone una fuerte carga de trabajo en la elaboración de informes para los países a pesar de los importantes avances registrados en la armonización de definiciones, clasificaciones y de los años de elaboración. ¿Qué podría hacerse, en su caso, para simplificar mayormente el calendario de estos informes?

#### *Cuestiones planteadas por las oficinas regionales y subregionales*

- ¿De qué manera podría la cooperación regional contribuir a recopilar y compartir información, conocimiento y experiencias sobre reformas de las políticas forestales y evolución de las instituciones?
- ¿Cómo asegurar el mantenimiento de las diferentes actividades de establecimiento de redes técnicas a nivel regional y subregional?

**Anexo 1. Referencias**

1	FAO, 2006: <b>Evaluación de los Recursos Forestales Mundiales 2005 – Hacia la ordenación forestal sostenible</b> . Estudio FAO: Montes n.º 142, FAO, Roma, 320 pp.
2	MCPFE/UNECE/FAO 2007. <b>State of Europe's Forests 2007 - the MCPFE Report on sustainable forest management in Europe</b> , Köhl, M., Rametsteiner, E. (eds.), Conferencia Ministerial sobre la Protección de los Bosques en Europa, Unidad de Enlace en Varsovia, Varsovia, 247 pp. (en inglés solamente).
3	FAO, 2010: <b>Evaluación de los recursos forestales mundiales 2010. Conclusiones principales</b> . FAO, Roma, 12 pp.
4	